



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD, MEDIO
AMBIENTE Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS**

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella del Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, para que informe sobre sus políticas de calidad del aire y en especial los planes para proteger a la población de la zona oeste de Gijón de sus episodios de contaminación.

Palacio de la Junta General, 30 de enero de 2026.

Pedro de Rueda Gallardo

Beatriz Polledo Enríquez

Luis Miguel Venta Cueli

Manuel Cifuentes Corujo

José Manuel Felgueres Abad

